

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Cartagena

**4680 Exposición de las bases que han de regir la selección para formar parte de la bolsa de empleo de Educadores de Escuelas Infantiles en el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena (curso 2020/2021).**

Aprobadas las Bases que han de regir la selección para formar parte de la Bolsa de Empleo de Educadores de Escuelas Infantiles en el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena (curso 2020/2021), se hace público que el contenido íntegro de las mismas se encuentra publicado en la página web municipal [cartagena.es/empleo\\_publico](http://cartagena.es/empleo_publico).

El plazo de admisión de instancias es de 10 días hábiles a partir del día siguiente a esta publicación.

Cartagena, agosto de 2020.—La Concejala del Área de Hacienda, Nuevas Tecnologías e Interior, Esperanza Nieto Martínez.